



## ACOSO LABORAL

PARTE I



¿Qué es el acoso laboral?

La Organización Internacional del Trabajo define el acoso laboral como la acción verbal o psicológica de índole sistemática, repetido o persistente; por lo que, en lugar de trabajo o en conexión con el trabajo, una o un grupo de personas tiene a una víctima a la cual humilla, ofende o amedrenta (OIT 2000).

Las situaciones de acoso laboral se nutren de las relaciones asimétricas de poder entre las diferentes personas que conforman el lugar de trabajo, y puede ser ejercido por quienes ostentan cargos de jefatura, por quienes tienen un rango laboral similar a las personas hostigadas o por ambos (Leymann 2010).

En el ámbito de las relaciones laborales se ha vuelto bastante frecuente el que determinadas personas, empleando su poder o posición, destrocen la vida, la familia, la salud y la dignidad de otras. A esto precisamente se refiere el **acoso laboral**.

Según el Art. 8 de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), el **acoso laboral**: es la acción de hostilidad física o psicológica, que de forma sistemática y recurrente se ejerce sobre una mujer por el hecho de ser mujer en el lugar de trabajo, con la finalidad de aislar, intimidar o destruir las redes de comunicación de la persona que enfrenta estos hechos, dañar su reputación, desacreditar el trabajo realizado o perturbar u obstaculizar el ejercicio de sus labores.

### Factores que fomentan el acoso laboral

**Relaciones desiguales de poder.** el acoso laboral es una expresión de abuso de poder y dominio. Principalmente cuando se ejerce en mujeres o en personas que ostentan una posición desigual frente al agresor.

**La cultura organizacional:** El riesgo o posibilidad de su aparición es más frecuente en instituciones donde no existen adecuados ambientes laborales, sin comunicación fluida,

frecuente y abierta y donde no existen prácticas adecuadas para enfrentar y resolver los conflictos. Las personas del entorno pueden jugar un rol determinante y convertirse en cómplices, (ya sea “permitiendo”, “fomentando”, “participando” o “dejando hacer”).

### Motivaciones del acoso laboral

- Enemistades personales
- Recelos y envidias profesionales
- Discriminación

### Fases de desarrollo del acoso laboral

1. Malentendido o diferencia de opinión
2. Fase de acoso y estigmatización, desconcierto de la víctima
3. Auto recriminación
4. Fase de rebeldía
5. Estado depresivo

### Elementos del acoso laboral

- Hostigamiento
- Habitualidad
- Carácter intenso de la violencia
- Finalidad